

En la **siembra**
de cereal...

...contribuyamos a
nuestro **futuro**

¡Juega Limpio!

La retribución por el reemplazo de granos para siembra supone una pequeña cantidad, pero entre todos hacemos posible la investigación y el desarrollo de nuevas variedades que mejoran la rentabilidad de nuestras explotaciones

¿Sabes que...?

Puedes re-emplazar granos para la siembra siempre que ⁽¹⁾:

- 1 El grano provenga de la cosecha obtenida por el mismo agricultor en su propia explotación,
- 2 sea sembrada en tu propia explotación y
- 3 la semilla de origen utilizada haya sido adquirida lícitamente (semilla certificada).

Si acondicionas granos para siembra ⁽²⁾:

- 1 Las partidas acondicionadas de grano para siembra no pueden ser en ningún caso objeto de comercialización.
- 2 Si no acondicionas el grano de tu explotación, debes acudir a un acondicionador registrado oficialmente

Tratándose de variedades protegidas, todo agricultor está obligado a pagar al titular de la obtención una contribución económica, excepto que se trate de "pequeños agricultores" ^(*).

Beneficios de la innovación

Gracias a las nuevas variedades en los últimos 10 años se ha incrementado el rendimiento en 300 Kg/ha (30 Kg/año).

Además, se ha mejorado la calidad y la resistencia de las variedades

La investigación y desarrollo de nuevas variedades es una actividad que requiere grandes inversiones. Necesitamos tu contribución y compromiso para mantener los programas de mejora.

La investigación no puede pararse

Sólo con tu contribución podremos acelerar el incremento de los rendimientos y con ello mejorar el resultado de tu explotación.

... y solo por el precio que te costarían 2 cafés



= 1 ha de cereal

¡Ayúdate / Ayúdanos!

anove
Asociación Nacional
de Obtendores Vegetales

C/ Juan de Heras 15, 3º dcha.
28014 MADRID (Spain)
Tel: (+34) 91 380 13 39
Rta: (+34) 91 823 12 44
www.anove.es
E-mail: administrador@anove.es

GESLIVE, A.I.E.
Asociación de
Obtendores de
Variedades
Vegetales

